



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XI REGION AYSÉN DEL GRAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 6/2017

LAGO VERDE, 7 DE FEBRERO DE 2017

El Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 06/2017 celebrada en dependencias de la Casa Comunitaria de Villa Amengual, comuna de Lago Verde, durante el día Jueves 2 de febrero de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, desarrollada el día 26 de enero de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas. Se hace presente que la aprobación fue bajo condición de enmendarse las observaciones que fueron planteadas, cuestión que a la fecha ya ocurrió.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Convenio de Cooperación suscrito entre el Alcalde de la I. Municipalidad de Cisnes y el Alcalde de la I. Municipalidad de Lago Verde, cuyo texto original se encuentra archivado en el Archivo del Secretario que suscribe.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó un aporte municipal por la suma de **\$12.150.000** (doce millones ciento cincuenta mil pesos) para la celebración de las Fiestas Costumbristas Año 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la mayoría absoluta de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 4: El H. Concejo Municipal sometió a votación citar a Sesión Ordinaria N° 7 para el día viernes 10 de febrero de 2017, a las 10:00 horas en primera citación y 10:30 horas en segunda, en la Sala de Concejo de la I. Municipalidad de Lago Verde, comuna de Lago Verde.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XI REGION AYSÉN DEL GRAL
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sr. Celio Cadagán, Sra. Jeannette Provoste, Sra. Karina Muñoz, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra y Sr. Sigifredo Figueroa.

DE LO QUE DOY FE


SERGIO GUZMÁN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCIÓN

c.c. Of. De Partes y Archivos
c.c. Libro de Actas
c.c. Secretario Municipal
c.c. Transparencia Activa